

CONSTANCIA SECRETARIAL: DICIEMBRE /2023

-Se allega oficio procedente de la secretaria de movilidad de la ciudad.

SANDRA MILENA GUTIERREZ VARGAS. Secretaria.

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL

JUZGADO TERCERO CIVIL MUNICIPAL

Manizales, trece (13) de diciembre de dos mil veintitrés (2023).

Radicado No. 17001-40-03-003-2023-00835-00

Incorporar a este proceso ejecutivo seguido por Angela Patricia Gallego Sánchez en contra de Luis Ferney González Gil, el oficio No. UL 76945 procedente de la secretaria de movilidad de la ciudad de Manizales, donde se informa que se acató la medida de inscripción de la medida del vehículo de placas COF01E para que obre dentro del mismo y para conocimiento de la parte actora.

Se requiere a la parte actora con el fin de que allegue el certificado de tradición correspondiente al vehículo de placas **COF 01E** con el fin de verificar, si el mismo presenta pignoraciones.

NOTIFIQUESE

LA JUEZ

VALENTINA JARAMILLO MARIN

JUZGADO TERCERO CIVIL MUNICIPAL
MANIZALES – CALDAS
NOTIFICACIÓN POR ESTADOS
La providencia anterior se notifica en el Estado

No. 193 Del 14/12/2023

SANDRA MILENA GUTIERREZ VARGAS
Secretaria

Firmado Por:
Valentina Jaramillo Marin
Juez Municipal
Juzgado Municipal
Civil 003
Manizales - Caldas

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **69333bce894d2e40bb5aca2f5ed828396f692c102594ad762c011cdc81280884**

Documento generado en 13/12/2023 02:03:18 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>